




Gobierno Municipal

San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020

DECLARACION DESIERTO DEL PROCESO SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE DUARTE DE SAN PEDRO DE MACORIS

En el Municipio y Ciudad de San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve (2019), quien suscribe, Arq. Ramón Antonio Echavarría, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de aplicaciones, instituido mediante decreto 543-12, Visto el informe de evaluación de las Ofertas Técnicas, sobre A del proceso ASPM-CCC-LPN-2019-001.

UNICO: En base a lo establecido en el referido informe, se declara Desierto el proceso de Compras del Sistema de Iluminación del Parque Duarte, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.


ARQ. RAMON ANTONIO ECAVARRIA
Presidente
Compras y Contrataciones



Trabajando ... Seguimos Creciendo!